

# EL DURAZNO

ÓRGANO COLORADO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO, NÓTICIOSO, SOCIAL Y COMERCIAL

Durazno, Domingo 25 de Octubre de 1908

DIRECTOR Y REDACTOR: LEONARDO SECADES Y CASES

AÑO II NÚMERO 162

GERENTE—ADMINISTRADOR  
Manuel I. Viñales

## ADVERTENCIAS

No se admitirán publicaciones ofensivas a la dignidad personal, ni aquellas que no estén escritas con la cultura debida.

No se publicarán remitidos solicitados que no ofrezcan una garantía de satisfacción de la gerencia.

No se dará cabida a ningún artículo personal.

Administración calle Caballero N.º 170

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ciudad mensual	Rs. 0.60
Campaña	0.70
Id. [anual—adelantada]	7.50
Número suelto [del día]	0.10

Otras publicaciones, avisos, etc., a precios sumamente bajos.

Aparece Jueves y Domingos

EL DURAZNO

## La sinrazón de una política ó la política sin razón

Ha sido tema de comentarios diversos, la actitud asumida por el Presidente del Directorio Nacionalista, al dimitir la representación legislativa que le confiaron sus correligionarios de Colonia.

Las opiniones han sido disparentes.—Mientras algunos de sus colegas correligionarios, la han aplaudido por la prensa, otros la han censurado.

Y no cabe duda: la actitud política del personaje adversario, merece severas críticas.—No es con abandonar el campo de acción á la voluntad y capricho del enemigo, que se protesta justamente más tarde contra malos procedimientos.

El doctor Aguirre, lejos hoy de la Cámara, no tiene derecho á criticar el proceder de los que ayer fueron sus colegas parlamentarios.—Si mañana su proyecto recibe un sonado fracaso, él, mejor que nadie, está obligado á guardar silencio de confesor.—En los momentos de la discusión debió el doctor Aguirre, probar las excelencias de su proyecto de reforma electoral, apadrinándolo y defendiéndolo hasta su fin—feliz ó desgraciado.

Pero el doctor Aguirre ha desconocido la verdadera misión, la alta misión del legislador, rehuyendo el debate de su proyecto,—debate que él, más que ningún otro, debió afrontar, é iluminar con los destellos de su preciosa inteligencia, probando así el espíritu de equidad y justicia q' le guió al escribirlo, y en aras de qué propósitos é intenciones lo presentó á la Cámara.

Cualquier legislador al presentar un proyecto á la Cámara de que forma parte, debe ser su anhelo ferviente oírlo discutir; cerciorarse de si en él hay lagunas ó deficiencias; ver cuál es la parte vulnerable por la cual se le ataca, para defenderlo briosaente y convencer á sus demás colegas, encarrilándolo en el mismo espíritu sereno con que lo

concibió y escribió.

Pero hoy el notable parlamentarista ha dejado huérfano su proyecto en las carpetas legislativas. Si algún diputado correligionario se apiada de él, lo defenderá, más ó menos valerosamente; pero nunca podrá interpretar profundamente, el pensar ni el sentir, el verdadero espíritu de su propio autor!

Si ese proyecto al ser discutido, es rechazado,—lo que es inuy probable, pues no tendrá ni quien lo defienda,—y tal vez pida un imposible,—túne derecho el Dr. Aguirre, á vapulear á los legisladores q' se lo han echado al bombo!—Una y mil veces, no.

Un proyecto que se presenta á nombre de un partido, á la Cámara, pidiendo cerecerar las conquistas legítimamente adquiridas por otro partido adversario, tiene forzosamente que levantar resistencias entre los diputados de este, llevados allí para defenderse del mismo,—y del país.

Se le atacará resueltamente, es de suponerse; y el proyecto, llorando la orfandad en que le dejó su autor, irá irreversiblemente al bombo. Sin defensores acérrimos, entusiastas, decididos, ese desdichado proyecto ya se sabe que fin llevará, desde el instante que su propio autor le abandona á la misericordia divina del destino!

Creemos que la política del líder nacionalista, en este caso, es contraproducente. Va contra su propio partido.... Si no es la sentencia de primera instancia, en que lo condena á la dispersión!

¿No os parece, también, estimables lectores, q' esa huenda de la Cámara de Diputados de la primera autoridad civil del partido nacional, quisiera decir á sus correligionarios: EL PARTIDO DE LAS REIVINDICACIONES ARMADAS, ESTÁ MORAL Y MATERIALMENTE MUERTO? ¿No os parece así?

## REFORMA CONSTITUCIONAL

El Proyecto del señor José E. Rodo

Hé aquí el proyecto de enmienda á la Constitución, presentado á la Cámara de Diputados por el representante Sr. José E. Rodo:

### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

1.º La Comisión de Reforma Constitucional informará á la H. Cámara de Representantes,

en el sentido de que la actual Legislatura se limite á proponer á la venidera, la modificación de los artículos referentes á los procedimientos de reforma de la Constitución.

2.º Aconsejará dicha modificación en la siguiente forma: a) q' el artículo 153 diga

sólo:—«Corresponde exclusivamente al Poder Legislativo interpretar á la presente Constitución: suprimiéndose las partidas restantes.

b) Sustituir los artículos 153

á 158, por los siguientes: Artículo 153 Para la reforma de la Constitución de la República, se requiere la previa declaración de la convención nacional de esa reforma, por las dos terceras partes de votos de ambas Cámaras legislativas.

Art. 154 Inmediatamente de sancionada la declaración q' se refiere el artículo anterior, el Poder Ejecutivo convocará al pueblo á la elección de una Convención Nacional encargada de revisar la Constitución.

Art. 155 Esta elección se hará por el sistema de la representación proporcional.

Art. 156 El número de convencionales se fijará á razón de uno por cada cinco mil habitantes, y las condiciones q' deberán reunir serán las mismas q' se requieren para ser electo senador.

Art. 157 La Convención dará cumplimiento á sus tareas dentro del término de seis meses, á contar desde su instalación.

Art. 158 Despues de reformada la Constitución, no podrá declararse nuevamente la conveniencia nacional de su reforma, hasta pasados seis años.—Montevideo, Octubre 16 de 1908.—José Enrique Rodo.

cados principales, como ser: Londres, Havre y otros, se sabe q' los precios han subido senciblemente, quedando luego firmes.

La producción mundial, otro factor importante, debe tenerse en cuenta también.

Se sabe q' ésta ha mermado, ó por lo menos, no crece en proporción con el aumento de población.

Luego, debemos echar una mirada al estado de los principales abastecedores mundiales: Australia y Norte América.

De Australia, sabemos q' el estado de ese país no es satisfactorio, habiéndose presentado su cosecha en malas condiciones, debido á causas q' ignoramos.

En Norte América, la producción ha mermado notablemente.

Como se vé, si nos podemos guiar por las perspectivas actuales, el año, para nosotros, será bueno, aunque quizás no halagüeño, debido á una falta de confianza (lo cual decrece) de parte de los compradores.

Esperemos, pues, pacientemente, llenos de confianza, y sin apurarnos para la venta.

### Operación en lanas

El fuerte hacendado Sr. Julián Gongorra, acaba de comprar al señor Juan Gambetta una buena partida de lanas de su establecimiento, por la que pagó \$ 310, los 10 kilos, al barrer.

También se nos asegura q' el mismo señor Gongorra, ha efectuado varias otras operaciones de relativa importancia.

### GRAN SORPRESA!

Según editorial de *La Razón*, ocupándose de la obra magna del Censo de la República, sobre *lo que es y significa*, dice que cuesta al Estado la cantidad de 250.000 pesos ó sea á razón de 0.25 cts. por cada habitante, empleándose la exorbitante cantidad de 22 toneladas de papel que todo apilado alcanzaría una altura tres veces mayor que la del Cerro,

### LAS LANAS

#### LA PERSPECTIVA DEL AÑO ES BUENA

Transcribimos de nuestro distinguido colega *La Propaganda*, de Montevideo, revista esencialmente comercial q' augura un año de propicia perspectiva para la próxima cosecha, lo siguiente:

«Dentro de muy poco, los habitantes de la campaña se encontrarán entregados á la zafra de lanas, llenos de dudas quizás, con respecto al éxito q' alcanzarán las ventas.

Con este motivo, será de oportunidad una circunspección de las perspectivas que presenta el año.

En primer lugar, es preciso que estudemos el estado de los mercados extranjeros con sumidores.

La Europa, en general, se encuentra normalmente surtida, habiendo sin embargo, uno q' otro punto con regular existencia.

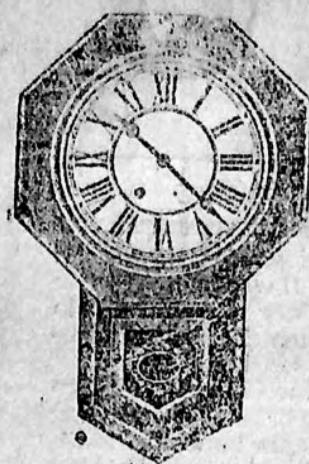
Por telegramas recientes recibidos de varios de los mer-

### Se dice....

Que frecuentemente se ven lidiar su linda figura por la calle Sarandí,—próximo al restaurante Elishburu,—y por la idem q' pasa frente al molino del señor Filippini, hasta el Cuartel Caballero, varios animales porcinos, sin q' sus dueños den cumplimiento á la ordenanza de los 90 días de la Dirección de Salubridad.

—Que todo el vecindario y todo el comercio de la parte Oeste de la Ciudad, están esperando ansiosos la resolución de una petición q' presentaron á la H. Junta E. Administrativa, pidiendo se deje libre entrada para vehículos por la calle Tejera á la Ciudad.

—Que la Dirección de Salubridad piensa mandar, por su cuenta varios peones para q'



**TALLER** — Especial y personal competente, para obras de Platería y Joyería, compuestas de Alhajas y Relojes. — Especialidad en grabados.

**RELOJES**  
DE PARED  
a \$ 4.50 — 7-9  
12-14 y \$ 20. —

**LA VENCEDORA** —  
En el TRABAJO Y  
LA COMPETENCIA  
18 de JULIO-DURAZNO.  
Juan F. Burghetto.

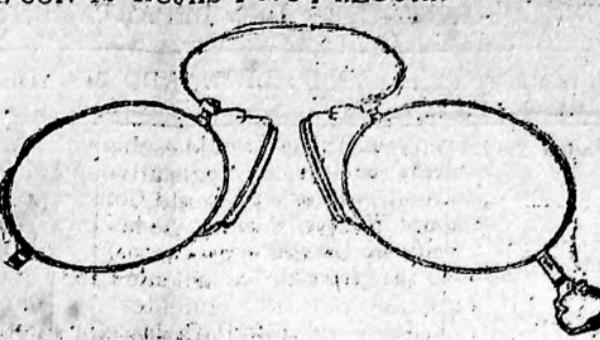
## Novedad muy útil

VAJA GILLETE CON 12 HOJAS Y MUY SEGURA PARA AFEITARSE A \$ 5

LENTES Y  
DE ORO EN-  
DE NIKEL.

**POR \$ 1.20**

OBTIENE VD.  
UN RELOJ  
ABSOLUTA-  
MENTE EXAC-  
TO Y GARAN-  
TIDO: —



ES PARA  
LOS QUE VIA-  
JAN, LA NA-  
TURAL.

**ANTEOJOS  
CHAPADOS Y**

Medimos gra-  
tuitamente la in-  
tensidad de la  
vista a quien lo  
solicite. —

**VENTAS  
AL  
CONTADO**



**MARAVILLOSO!!** — Reloj de Bolsillo  
para hombre con despertador, igual  
sonido q'un timbre telefónico a \$ 4.50

les laven los carros a más de uno y de dos de los señores carníceros, — cuya aseadés es higiene en los vehículos para el reparo de la carne, es completamente desconocida.

La última creación de la ciencia son los pararrayos Norte Americanos. — **SISTEMA FRANKLIN**

Informes y folletos, gratis. — Victor J. Guiol, Gerente de la Compañía Norte Americana Instaladora de Pararrayos. — Hotel Ibérico.

## FIESTA SIMPÁTICA

DEMOSTRACIÓN AL Sr. STAGNERO  
LOS DISCURSOS

Como lo anunciábamos en nuestro número anterior, tuvo lugar el jueves a las 4 p.m. en el local de la Inspección de Escuelas, la elocuente demostración, con la que deseaba el Personal Docente del Departamento significar al Sr. Stagnero la estimación y simpatías a q' se había hecho acreedor en siete años de actuación auspiciosa y abnegada en la santa causa de la instrucción.

A la hora indicada se encontraban en las oficinas de la Inspección congregados los distinguidos miembros del Personal Docente y gran número de niños delegados de las escuelas de la ciudad y de campaña.

Entre las educacionistas presentes,

Estaban: Petrona Tuboras, — Agustina A. de Beretervide, — María Gaja de Islas, — Basílica C. de Betizagasti, — Aurora Pedrazzi, — Angela Gini de Machado, — Marcelina Filippini, — Iberia de Campo, Petrona de los Reyes, — Teodora Gravano, — Alfarica Preyones y Martínez, — Cecilia T. de Piquinela, — Eduardo A. Píriz, — Roberto Sartori.

Hacían acto de presencia el señor Stagnero, su distinguida señora Cipriana S. de Stagnero, su preciosa hijita María Mercedes y el señor Srio. — Tesorero don Gerónimo Ayagüero.

Inauguró el pequeño festival, la señorita Petrona Tuboras pronunciando, llena de emoción el siguiente discurso:

**Sr. Stagnero:**

Hé sido comisionada por mis compañeras de tareas para daros nuestro saludo de despedida antes de vuestra partida a Canelones. Hé aceptado con gusto la misión, lamento no tener facilidad de expresión para poder manifestar los sentimientos que en este momento me animan.

Voy a decir con extrema justicia lo que pienso, y de esa manera creé interpretar los deseos de mis colegas al deciros Sr. que en el desempeño de vuestro cargo durante los siete años que habeis sido Inspector habeis sido bueno y habeis sido justo, podeis decir con orgullo, he llegado a la cima, por que no es siempre fácil unir la bondad y la justicia, y vos lo habeis conseguido.

Por eso, vemos con verda-

jando en el alma de vuestros subordinados el estímulo fortificante de los sanos consejos, y el recuerdo vivo de vuestros procederes de superior, correcto y bondadoso.

Vuestra separación importa la pérdida de un factor importantísimo en la obra del progreso y engrandecimiento en que se halla empeñada la instrucción de este Departamento, yá cuyo éxito propendías con la entusiasta y decidida cooperación del Personal á vuestras órdenes, que no ha omitido sacrificios abnegados por responder con altura y dignidad al llamado que te hicisteis en bien de los sagrados intereses de la educación de la niñez.

Es por todo esto, señor Stagnero, que se os ha querido ofrecer esta elocuente demostración de simpatías y reconocimiento, antes de vuestra retiro, antes de que vayais a continuar la obra grande y sublime que habíais comenzado aquí tan auspiciosamente, y que anhelamos sea próspera y fecunda en resultados en la nueva zona en que vais a actuar.

Aceptad ese pequeño recuerdo que os ofrecen, como testimonio del aprecio y estimación, los que ayer fueron vuestros subalternos y que serán mañana vuestros amigos y vuestros aliados en la santa causa que defendéis. Aceptadlo, señor Stagnero, como una grata recordación de este acto merecido y justiciero.

Había luego la linda niña, María Esther de Souza alumna de la Escuela de 2º Gdo. Núm. 2 que dirige la Sta. de Tuboras, en la siguiente forma:

**Sr. Stagnero:**

Permitidme que en nombre de mis compañeras de escuela os entregue éste modesto ramo de flores. Que éstas flores que le entregá la niñez q' se educa en las escuelas del Durazno sea la corona del triunfo conseguida por Vd. en la lucha de la causa santa de la educación del pueblo de la cual ha sido Vd. el propagandista con el ejemplo y con el consejo.

Reciba Sr. Stagnero nuestro saludo de despedida y creáme que siempre lo recordaremos con el cariño y respeto q' que Vd. se ha hecho acreedor.

Continuó el niño Adolfo Pastor Miralles, delegado por sus compañeros de la Escuela de 2º grado N.º 1 q' dirige la Sta. María Amelia Píriz, pronunciando estas hermosas y significativas palabras:

**Sr. Inspector:**

Designado por mis compañeros de estudios, los alumnos de la Escuela de Varones, para que os salude en su nombre y os exprese sus votos en este acto simpático, cumplio ese honroso cargo, muy humildemente, si, porque un niño, que os puede ofrecer que valgan al menos lo que valen por el porvenir de la niñez

y se sentía verdaderamente orgulloso al consignar el anhelo y disposiciones de los miembros del Magisterio del Departamento, que tan dignamente han respondido al progreso de la causa escolar.

Tuvo frases también de estímulo para el luchador sincero y abnegado, que aílla en el alejamiento triste de la campaña realiza una obra verdaderamente sublime y patriótica, para el Maestro Rural. — Terminó el señor Stagnero diciendo, que le sería muy grato y también satisfactorio saber que el Personal Docente ofreciera á su sucesor en el cargo, la misma buena voluntad y las más encomiables disposiciones, para la realización de la gran obra de la instrucción, y que para ello contaran con la más decidida cooperación del nuevo Inspector, quien venía animado de los mejores deseos.

Acto continuo, invitó el señor Stagnero á pasar al comedor, donde tenía preparado un expléndido buffet, tomándose una copa de *champagne*, motivo por lo que se prolongaron los momentos de expansión por varias horas más.

Este simpático festival ha dejado recuerdos gratísimos en el alma de los concurrentes, y nosotros nos complacemos en unir nuestros votos ardientemente, porque sea en Canelones el señor Stagnero, lo que ha sido en Durazno, el funcionario recto y bondadoso, el amigo del maestro y de los niños, el amigo de todos.

Insertamos á continuación la dedicatoria del álbum que acompañaba al obsequio ofrecido por el Magisterio.

**Sr. Inspector Departamental de 1. Primaria** Dn. Carlos Stagnero. — En la difícil tarea de ser bueno, y á la vez justo, el Sr. Inspector Dn. Carlos Stagnero, puede decir con orgullo que ha llegado á la cima. Por eso hoy el personal docente del Durazno, despidiéndole, ofrecen á su digno Inspector, no el mítico ni el laurel de la leyenda, si no una corona cien veces más cara á su noble corazón una corona tejida con afectos y recuerdos imborrables. — Petrona Tuboras — Basílica C. de Betizagasti, — Marcelina Filippini — Josefina Gutiérrez — Elvira T. de Casanova — Angela G. de Machado — Aurora Pedrazzi — María Gaja de Islas — Agustina A. de Beretervide — Teodora Gravano — Cecilia T. de Piquinela — Petrona de los Reyes — Iberia de Campo — Angela Caballero — Petrona F. de Camas — Josefina L. de Cueto — Alfarica Preyones y Martínez — Isabel Viramont — Eulalia Vallarino — Elmirene B. de Ruiz — Isabel Rey de González — Rosa Vera de Pérez — Claudia D. de Burles — María I. de Machado — Andrea Alvarez de García — Eduardo A. Píriz — Roberto Sartori — Ramón Laísda Howes — Teodoro Huarte Amelia Rivera, — Angelina D. de Revelo.

Durazno, Octubre 22 de 1908.

Visitando esta Casa, comprendes Vd. la verdad y buena fe, en nuestras ventas.

Seguros de vida y propiedad con los aparatos Pararrayos modernos Norte Americanos.

### SISTEMA FRANKLIN

Informes gratis dirigirse al Gerente de la Oficina Norte Americana Instaladora de Pararrayos. — Hotel Ibérico.

### Teatro Español

El martes próximo debutará en este coliseo, la compañía cómica, lírica, dramática española y nacional de la cual es director y empresario el Sr. Aniceto Ruax, y en la que figura la primera actriz Sra. Elisa García.

Hoy da su última función en Trinidad, donde está trabajando con éxito brillante.

Las primeras 4 funciones que dará aquí, serán sin abono en vista de la pésima impresión que dejó la última compañía. Pues a pesar del buen prestigio y seriedad de que goza el Sr. Ruax, con la decepción experimentada por nuestro público, lucirá con inconvenientes para el abono. — Recién después de representar 4 buenas obras, abrirá un abono de 6 funciones, a cobrarlo una vez que haya representado la mitad de los trabajos de abono.

Dado el acierto del Sr. Ruax para la elección de sus obras, y mérito de sus trabajos, es de esperar que nuestro público inteligente le preste su más decidida protección.

### DE TODO

Leemos en *El Progreso* de ayer — transcripto de *El Eco de Sarandí*, — que por iniciativa del Sr. Jefe Político, don Juan P. Martínez, secundado por el Dr. Manini Rioseco S. G. ha donado mil pesos, más de lo acordado, para la exposición feria que se realizará en Sarandí del Yí, los días 8, 9 y 10 de Octubre próximo.

El jueves 29 motivo del cumpleaños de la interesante Sta. Ana María Correa tuvo lugar en la morada del señor Juan M. Correa, una fiesta sumamente resultó muy animada. — Hacemos votos porque los haya cumplido muy felices.

Ha presentado renuncia del cargo de sub-comisario de la 9.ª sección el Sr. Ramón Alvarez, reemplazándose en el puesto, el distinguido caballero Nicasio M. Pérez (hijo) que desempeñaba iguales funciones, a entera satisfacción del vecindario, en la 12.ª sección. (Tapes.)

Anoche contrajo enlace el Sr. Toreuato Legrand con la distinguida señorita Flora Brignone. — Fueron testigos en la ceremonia civil, por parte de la novia los señores Juan Burghetto y Juan Brignone, y del novio, Sres. Liborio Iriarri y Lorenzo Ayaguer; — y en la ceremonia religiosa, el señor Liborio Iriarri y su distinguida esposa.

Ha presentado renuncia de Pte. de la Comisión Auxiliar de Sarandí del Yí, el doctor Alberto J. Enamorado.

La Comisión del Hospital, resolvió construir el edificio para el mismo, en un terreno situado entre el Cuartel Caballero y el Hospital actual.

La Comisión de Damas Líberales resolvió donar a los presos de la cárcel pública, una cantidad de ropa.

Pedimos disculpa a nuestros lectores por no publicar la sección social.

**Edicto** — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Román Alvarez Cortés se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan José Iriarri criándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma de oficio sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno Octubre 9/1908.

Isidoro Vidal. — E. P. — Ob. 221 m.

**Edicto** — Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental del Durazno Doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Pacheco, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma de oficio sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno Octubre 9/1908.

Isidoro Vidal. — E. P. — Ob. 221 m.

## VENTAS & ARRENDAMIENTOS

**SE VENDE** — Una casa situada en la calle Mariscal esq. Tacuarembó, compuesta de dos piezas, y cocina. — El terreno mide 25 por 50. — Para tratar ocurrir a Federico Giordano. — El precio de venta es sumamente modesto. — Aprovechen los pichincheros, que el paraje es inmejorable, y está situado a una cuadra de la bella plaza «progreso».

**Aviso.** — Se desea tomar en arrendamiento de 1000 a 1.500 curadas de campo con preferencia en este Departamento. Diríjase con datos a esta imprenta 6 a Astur de Campo. — Cuadra 155.

**Se Vende** — En la calle General Rivera esq. Cañas, se vende una casa de material compuesta de 2 piezas, balcón, puerta vidriera, cocina arbolada y cordón de vareda, pagos, — el terreno mide 25 por 50. — Para tratar con su propietario, en la misma casa. — Juan Fernández.

## Estancia LOS ALTOS

### THE RIVER PLATE ESTANCIA COMPANY LTD.

#### DEPARTAMENTO DE SORIANO

#### HAY EN VENTA PERMANENTE:

Toros *Hereford*, puros de pedigree, inscriptos en el *Herd Book Uruguayo*, á galpón. — Toros *Hereford*, de dos años, puros por cruceamiento á galpón y a medio pesebre. — Toros y vaquillones *Hereford*, de dos años puros por cruceamiento, criados á campo. — Carneros y borregas *Lincoln* puros por cruceamiento, de dos dientes criados á campo. — Carneros *Lincoln*, de dos dientes puros por cruceamiento, á galpón. — Carneros y borregas *Shropshire* (cara negra) de dos dientes, criados á campo.

POR PRECIOS E INFORMES DIRIGIRSE AL GERENTE

C. FRANCISCO GEPP.

### ESTACIÓN LA LATA F. C. O.

NOTA: — Los interesados pueden anunciar su visita á la estancia, precisando el día para mandarles coche á la estación La Lata ó Drable.

## EL GUERRILLERO

### GRAN FÁBRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS ESPECIALES

#### LA MARCA MAS EXQUISITA Y LA MÁS PREFERIDA POR EL PÚBLICO

En venta en todas las Confiterías. — Prueben y se convencerán de la exquisitísima de la factura y lo inmejorable de la elaboración.

ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Durazno, Octubre 12 de 1908. Isidoro Vidal. — Eso. Pico. (Octubre 18 — 1. m.)

**Rectificación de Partidas** — Por disposición de SSA. el Juez Letrado Dptal. de Durazno Dr. don Román Alvarez Cortés se hace saber que ante este Juzgado y en los autos caratulados «Manuela Laguna de Figueira Sucesión» se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Sr. Juez Ldo. Departamental — Manuel de Lema en la representación que tengo acreditado en los autos sucesorios de doña Manuela Laguna, como mejor proceda á VS. digo: Que á fin de justificar el estado civil, invocando en mí escrito de f. 4. acompaña la partida de nacimiento de don Manuel Figueira con la existente doña Manuela Laguna, las de nacimiento y casamiento de sus hijos, pero es el caso señor Juez que la partida de nacimiento letra A de Juana está mal, pues dice Florentina en vez de decir Juana, que es su verdadero nombre. — La de nacimiento letra B de Cleto Figueira también está mal, pues dice Marcelina Figueira en vez de decir Cleto Figueira. — La de casamiento letra E de Celestino Villalba en vez de decir Celestino Franco, que es su verdadero nombre y apellido. De acuerdo con los Arts. 73 y 74 de la Ley de Registro de E. Civil, vengo á pedir la rectificación de aquellas partidas en los puntos indicados, previo los trámites legales. Pido también que se tome declaración á los testigos que presentarán al Juzgado, don Ramón Laguna y don Domingo Flores, al tenor del siguiente: — Interrogatorio: 1.º Por las generales de la Ley — 2.º Digan si conocen á la hija de Celestino Rojas y de Serapio Vi-

guesa, llamada Juana, y si su verdadero nombre es ese ó Florentina. — 3.º Digan si conocen á Cleto Figueira, quienes son sus padres, cual es su verdadero nombre y apellido y si les consta que nombre le pusieron en la partida de nacimiento. — 4.º Digan si conocen á la hija de los esposos Manuel Figueira y Manuela Laguna, llamada Felicia y si su verdadero nombre es ese ó Felicia. — 5.º Digan si conocen al hijo de aquellos esposos llamado Ambrosio Figueira y si su verdadero apellido es ese ó Figueiras. — 6.º Digan si conocen á la hija de aquellos esposos llamada Serapio Figueira y si su verdadero apellido es Figueira ó Figueiro. — Septimo — Digan desde cuando conocen á Celestino Franco y cual es su verdadero apellido, si el indicado de Franco ó el de Villalba como se dice en la partida de casamiento. — 8.º Gomo saben lo declarado. — Por tanto VS. suplico se sirva mandar recibir la información ofrecida y hacer las publicaciones ordenadas por la Ley Será Justicia Durazno, Setiembre 15 de 1908 Manuel M. de Lema.

Y á los efectos de lo dispuesto en la Ley de sucesión se hace la presente publicación por el término de treinta días. Durazno, Setiembre 23 de 1908.

I. Vidal. — E. P. — (Ob. 271 m.)

**Edicto** — Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental del Durazno Doctor don Román Alvarez Cortés se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Juan José Iriarri criándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma de oficio sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Durazno, Setiembre 14 de 1908. Isidoro Vidal. — Eso. Pico. S: 24 — 1 — m.

**Emplazamiento** — Por disposición del Juez de Paz de la 1.ª sección del Depto del Durazno se cita, llama y emplaza á la sucesión de don Juan Curbelo representada por doña Lúdovina Curbelo de Deleón, don Avelino Curbelo, doña Juana Umpierrez, don Florencio Umpierrez, don Gregorio Vidal, don Enrique Curbelo, don Antoni Curbelo, doña Rosalina Curbelo de Cappa.

## BANCO DE LA REPÚBLICA

### Sucursal-Durazno

## OPERACIONES--DESCUENTOS

Sobre Pagarés, Conformes y demás documentos de comercio Sobre vales a plazo fijo y con amortizaciones trimestrales ó semestrales de 10 á 20 0/0

### CUENTAS CORRIENTES

#### HIPOTECAS

Únicamente sobre propiedades rurales hasta \$ 2000 con amortizaciones anuales de 2 ojo é interés de 8 ojo anual

#### DEPOSITOS

Lo recibe á premio á plazo fijo.

#### EN CAJAS DE AHO

#### RROS Y CUSTODIAS

Sobre todo valor cotizable en la Bolsa de Montevideo.

#### GIROS

Se venden y compran letras de cambio, Gíros Telegráficos sobre la casa matriz de Montevideo.

Sucursales en Buenos Aires Río Janeiro España, Italia Francia y demás países Europeos

Se efectúan toda clase de operaciones bancarias. — Horas de oficina de 9 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m.

## Peluquería "La Unión"

— DE —

### JUAN ROBATO

DURAZNO

Este dueño de casa, antiguamente instalada participó su numerosa clientela que no ha omitido gastos para montarla á la altura de las de la capital. — Surtido permanente de aguas finas de las mejores marcas.

— GRAN SURTIDO DE MERCERÍA —

## "EL ORIENTAL"

ALMACÉN, TIENDA Y FERRETERÍA

— DE —

### MERCERIA ELEGANTE

(Recientemente instalada frente al CANON)

Participo al público en general, y á mi clientela en particular, que habiendo tratado recientemente con mi local propio, la Capital un ampliado ó importísimo surtido de artículos en los diferentes ramos que abarca mi casa, los que van dentro de precios sumamente modestos, pues estoy dispuesto á sacrificar todas las mercaderías recibidas, en beneficio de mis numerosos favorecidos, y del público que se dirige visitar mi casa. — Previéngoles que me hallo en condiciones de competir con el comercio más elevado e importante, por cuya motivo pido al público visitar mi casa y se convencerán de que no hay engaño. — Calle Caballero esq. San José. — Durazno.

cho, doña Elvira Correa, doña Justina Deleón de Verón y doña Sara Deleón de Sequeira ó los herederos de cesionarios de estas personas para que dentro del término de noventa días, comparezcan por si ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho, en los autos iniciados ante este Juzgado calle General Artigas N.º 128, por don Avelino T. Sierra contra la sucesión de don Juan Curbelo, por ejecución de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Durazno, Agosto 26 de 1908. — J. MARTÍNEZ. — Juez de Paz. (St. 103 m.)

#### AVISO

— Por disposición de SSA. el Juez Ldo. Dptal. de Durazno Dr. don Román Alvarez Cortés se hace saber que en los autos «Socorro Pintado Presunto demente» ha tenido la siguiente resolución: «Durazno, Setiembre 1.º de 1908. Vistos; Discípulos á don Raymundo Abella el cargo de curador del incapaz Socorro Pintado, quedando revestido de todas las facultades que le confiere el Código de P. Civil y sujeto á todas las responsabilidades q' el mismo impone. Para q' pueda ejercer el cargo se le expedirá testimonio de este auto en papel comú. Hédo lo informado por los médicos, remítase al Manicomio Nacional, al referido incapaz para su atención, con el respectivo oficio en el que se hará conocer el nombre del Curador. — Y dada la notoriedad pobreza del incapaz, queda el curador levado de prestar fianza y se decida.

Emplazamiento — Por disposición del Juez de Paz de la 1.ª sección del Depto del Durazno se cita, llama y emplaza á la sucesión de don Juan Curbelo representada por doña Lúdovina Curbelo de Deleón, don Avelino Curbelo, doña Juana Umpierrez, don Florencio Umpierrez, don Gregorio Vidal, don Enrique Curbelo, don Antoni Curbelo, doña Rosalina Curbelo de Cappa.

#### Edicto de Matrimonio

— En la Ciudad del Durazno, y el dia 17 del mes de Octubre del año 1908, á las 9 de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don TEO FILLO LUZARDO, de 32 años de edad, de estado soltero, de profesión hacendado, de nacionalidad oriental, nacido en Florida y de mi ciudad en esta ciudad, y doña CATALINA LARRIQUE, de 20 años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental nacida en Montevideo y de mi ciudad en las chacras de esta ciudad.

En lo de lo cual intimó á los que supieron de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denunciaron por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado el periódico El Durazno por espacio de 8 días como lo

Edicto de Matrimonio — En la Ciudad del Durazno, y el dia 19 del mes de Octubre del año 1908 á las 9 de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don JUSTINIANO CABRERA CORREA, de 30 años de edad, de estado soltero, de profesión herrero, de nacionalidad oriental nacido en Sarandí Grande, y domiciliado en esta ciudad y doña CLORINDA DÍAZ de 23 años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental nacida en esta Ciudad y domiciliada en la misma.

En lo de lo cual intimó á los que supieron de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denunciaron por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado y periódico El Durazno, por espacio de ocho días como lo manda la Ley. — Martínez O. del R. G. —

# CAFÉ, CONFITERÍA Y Restaurant nocturno

GENARO Y SOLDI

En General Rivera Esq Maciel—(frente á la confitería Nueva) Durazno  
Esta casa recién instalada cuenta con un buen servicio de cocina á t  
hora.—Constantemente encontrarán en venta galletas, alína,  
jíos, flambrizos, etc., Y todas clases de Vinos nacionales y extranjeros  
las mejores marcas.  
Precios sumamente módicos. Atiende pedidos por teléfono.

ASA DE MODAS

— DE —

ANDREA U. DE VIGNOLI

CALLE YI Esq. Gral RIVERA

En esta casa recientemente instalada, encontrará la cul  
ta sociedad duraznense, toda clase de modas de última no  
vedad.—Se confeccionan abrigos, trajes y sombreros para  
señoras, señoritas y niñas.—Se reciben aprendices de la  
ciudad y de campaña; éstas últimas, mediante el pago de  
la pensión muy módica.

Se recomienda á las familias visiten esta casa que no  
tiene rival por la importancia de sus trabajos.

General Rivera esq. YI—Teléfono: «La Unión»

Ferretería, y  
Almacén Español

DE

José García Fernández

18 DE JULIO 114 Y 116

Toda persona que necesite  
comprar artículos de ferre  
tería que venga á esta casa;  
que si acá no los halla buenos  
y barato, será inútil los bus  
que en otra parte.

En artículos de comestibles y  
bebible, nadie lo tiene mejo  
res ni más baratos.

ACEITES DE OLIVA PUROS. Se  
millas de hortalizas de todas  
clases de lo de Domingo Bas  
so.

TIENDA Y ALMACEN

DE

JOSE FRANCO

La antigua como acreditada casa, encontrará el público en general,  
artículos frescos y garantidos.—Precios sumamente módicos.

CALLE MARISCALA ESQ. 25 DE MAYO

DURAZNO

La Legalidad  
Almacén, Tienda  
y Ferretería

DE  
F. ECHENIQUE Y CIA.

Departamento de Durazno Carpintero

## EL DURAZNO

### Avisos Profesionales

#### DOCTORES

NICOLAS CASATROJO  
Médico Cirujano y Partero  
Mariscal, 31

A. MENDEZ DEL MARCO  
Médico Cirujano  
Gral. Artigas

EMILIO PENZA  
Médico Cirujano y Partero  
Calle YI.

JOSE A. ETCHECHURY  
Médico Cirujano y Partero  
18 de Julio Nro. 199

FERNANDO REBOLLEDO  
Médico Cirujano y Partero  
Sarandí, 136.

JULIAN P. BLANCO  
Médico Cirujano  
Sarandí, 158.

CEFERINO ALBURQUERQUE  
Cirujano Dentista  
18 de Julio, 154.

#### ABOGADOS

ISIDRO REVERT  
Estudio: Gral. Rivera, 134.

RUFINO PELUFFO  
Estudio: Sarandí.

JULIAN QUINTANA  
Abogado—Estudio en Durazno

A. NUNEZ AYGAGUER  
Estudio: 18 de Julio, 158.

ESCRIBANOS PÚBLICOS  
José P. y José V. Nogueira  
Escritorios 18 de Julio esquina Maciel

BERLAMINO GAETANO  
Escritorio YI, 80

JUAN CARDOSO Y PENA  
18 de Julio, esq. Maciel

SILVEIRO SERRACINA  
Gral. Rivera, 164

JOSE GROSÓ LEDESMA  
General Rivera, 35

ISIDORO VIDAL  
Escritorio YI 117

AGRIMENSORES

FLORENCE PONCE  
18 de Julio, 102

FLORO J. DE SOUZA  
Gral. Artigas, esq. Sarandí

DARIO FRUGONI  
Mariscal, 182

PROCURADORES

SANTIAGO F. Y FERNÁNDEZ  
YI, 618

JOSÉ D. AYGAGUER  
Rincón, 144

VILLANUEVA LEMES  
Gral. Rivera, 134

JUAN M. REYES  
18 de Julio, esq. Maciel

EDO. FERNÁNDEZ ECHENIQUE  
Gral. Artigas, 134

ERNESTO ISLAS  
Palmas 54

RAMÓN MACHADO  
Gral. Artigas, esq. Mariscal

ANDRÉS LOPEZ  
Caballero, esq. 4 de Octubre

FOTOGRAFIAS

PABLO PALADINO  
18 de Julio, 186

JOSÉ MONTERO  
Mariscal, 179

ANTONIO PUCURULL  
18 de Julio, 78.

## Peluquería

### DE

ADOLFO MENGOLI

Primer establecimiento de  
su orden en esta ciudad. Insta  
laciones y servicio de pe  
luquería, igual que los mejo  
res de la capital.—Permanen  
te surtido de novedades, en  
artículos para hombres.—Te  
lefono las dos compañías.—  
Avenida 18 de Julio, Nro. 180  
80. y—Durazno

ANIBAL DÍAZ

BARRACADE MADERA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DURAZNO



## TIPOGRAFIA'

CALLE CABALLERO NUMERO 170

Se hacen trabajos tipográficos de toda clases á precios módicos y lo mismo que en Montevideo a cuyo efecto se cuenta con un surtido completo y variado de tipos y viñetas, que es el mejor que existe en esta ciudad.

Se hacen cuenta, e todo, tarjetas fúnebres y de comercio, de visita, invitacione etc; por precios ínfimo.

## DURAZNO

## “El Guerrillero”

Almacén despacho de bebidas

PUESTO DE FRUTOS DEL PAÍS

DE ENRIQUE M. DARA

A los clientes y al público participa que ofrece en venta artículos de gran calidad, en los ramos mencionados; garantizando el peso.

## DURAZNO

## La Perla Oriental

TIENDA Y ROPERIA

DE

EDO. F. E. D. D. D. D.

18 DE JULIO Esq. SARANDI—DURAZNO

En esta importante casa encontrará el público en general toda clase de géneros, desde las más finas de precios elevados hasta las de calidad inferior de precios sumamente módicos.

Gran surtido de ropa hecha, para hombres y niños.— DURAZNO

“LA CENTRAL”  
Cochería Talabartería,  
LOMILLERIA

— Y —  
PUESTO DE FRUTOS DEL PAÍS

DE

FRANCISCO BAZZI

Calle Ituzaingó esq. Caballero—DURAZNO

Casa especial en arreos para carruajes, jardineras y carros.—Es la casa que vende más barato.—La casa tiene permanentemente en venta alfalfa, maíz, zebada, aforro, etc., de calidad especial que no deben olvidar los caballeros y los que se dedican al cuidado de caballos.

Se atienden cualquier pedido ya sea de día como de noche.

Cuenta con influyente de carruajes y caballada excelente para hacer viajes á cualquier punto de la República.

Tiene también, en venta UN TORO SUIZO, PURO EN \$ 60